

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entienda por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO II.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 22 de Noviembre de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 258.

Son nuestros agentes de anuncios en Cataluña y demás provincias de España, Ultramar y Estrangero los Sres. Roldós y Comp. Centro Universal de anuncios y suscripciones, calle de Escudillers, 30, y Obradors, núm. 1, BARCELONA, y en la sucursal de dichos Sres. Rue de Valois, 2, (Palais Royal), París.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, núm. 4 piso 2.

Especialidad

en Cirujía, Sífilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 á 2.

GRATIS Á LOS POBRES.

SUMAR Y RESTAR.

Tarea impropia y desdichada es, la que se ha impuesto la prensa fusionista, cumpliendo una consigna, negando la importancia de la izquierda y hasta afirmado, que su formacion ha fracasado; y cuando uno y otro día se repiten con tanta insistencia tamaños desatinos, es fuerza decir algo terminante y categórico, para destruir conceptos calculados por el interés, que hieren el sentido comun, con el santo fin de distraer la opinion pública y tenerla adormecida un día más, si es posible, para que no penetre en los misterios nefandos en que se envuelve la situacion.

Dár á los acontecimientos la importancia real que atesoran y no desvirtuarla por miras innobles de ambicion personal, es la mision honrada del periodismo de buena fé que deseáramos ver ejercida por los órganos de la fusion; pero es inútil esperar; é imposible conseguirlo.

En la acepcion política, es la izquierda, á nuestro entender, una de las dos ruedas en que descansa la máquina de la monarquía regida por instituciones representativas; máquina que deja de funcionar con regularidad y armonía, cuando falta uno de estos dos indispensables sustentáculos.

Dada la naturaleza de esta institucion, es inherente á ella, la existencia real é inevitable del partido de la izquierda, en frente del otro partido de la derecha; aquel, con la mision de iniciar y progresar dentro los límites del orden y de la sana razon; éste, con la de contener lo nocioso y conservar lo provechoso de las conquistas del progreso humano; y ámbos, para practicar el bien del país y de la monarquía.

No depende pues de la voluntad del hombre la mutabilidad de uno de estos dos factores encarnados en la naturaleza propia de la institucion. Lo que es posible y lógico es, que el patriotismo, repare y organice, lo que destruyó la decepcion. Esto es lo que acontece en el presente período histórico, en que el ilustre duque de la Torre reúne en torno de su respetabilidad, las huestes dispersas por la tracion fusionista del partido de la izquierda dinástica aumentando su fuerza moral y numérica, con valiosos elementos democráticos que vienen en apoyo de la monarquía.

Comprended, señores fusionistas que no depende de vuestra voluntad la existencia de la izquierda y que rayais en lo absurdo, cuando afirmáis que vuestros débiles esfuerzos, la han hecho fracasar.

Ahora examinemos donde estaba antes y donde está hoy la izquierda, como partido legal y poderoso.

Antes del memorable día 8 de Febrero de 1881, formaba la izquierda de la monarquía el partido constitucional, compacto y vigoroso, ostentando su bandera ante la representacion nacional, con principios concretos de Gobierno combatiendo, con esforzado ardimiento, la política del partido conservador, cuya mayoría numerosa y disciplinada en ambas Cámaras, llegó por fin á quebrantarse, en su fuerza moral, á los rudos embates de la oposicion y por el disgusto que sentia el país, ansioso de reformas liberales.

Circunstancias graves, hacinadas en aquellos supremos momentos, hicieron necesario el llamamiento al

poder del partido de la izquierda; y en dicha memorable jornada, en que prevalecieron sus principios, en elevadas regiones, su jefe de pelea, el funesto Sagasta, se entregó, en hora menguada, en brazos del reaccionario centralismo, rompiendo el partido de la izquierda, que con tantos afanes y constancia habia conquistado el poder.

El gabinete de la fusion, inspiró recelos y desconfianzas, desde los primeros instantes de su formacion; recelos y desconfianzas que se trocaron muy luego, en justificada antipatia, para convertirse al cabo, en cordial aborrecimiento.

No enumeramos las funestas causas, demasiado conocidas, que tales efectos nos dieron. El país las sabe, el país las siente, y al país le incumbe imponer el peso de su severo fallo.

Rota la izquierda, agredidos y relegados sus hombres más eminentes por la desastrosa marcha de la fusion; huérfanas las instituciones de este elemento necesario á la vida pública; herida la dignidad nacional en sus más caros intereses; hollado el credo liberal sostenido en la oposicion, y hurlados los sábios propósitos de altas instituciones, surgió unánime y poderosa la idea salvadora de reorganizar la izquierda dinástica, y el ilustre duque de la Torre en Biarritz y el honrado Balaguer en los muros de Gerona, levantan la enseña gloriosa, agrupando en su torno á esclarecidos patricios del constitucionalismo y á la opinion liberal-progresista-dinástica de todos los matices.

Aquí teneis descrita en pocas frases la historia coetanea de la izquierda dinástica que viene á pedir cuentas á la fusion. Mofaos ahora si os place; negadle su existencia; repelid á coro que ha fracasado; despilfarrad el oro dentro y fuera de España para desacreditarla con sofismas y falsedades; derramad mercedes para atraeros voluntades, y preparad en fin, la palanca de Arquímedes para hundir á la izquierda en el abismo, si hallais punto en que apoyarla. De nada os servirá el día, no lejano, de vuestra espacion, porque estais solos y abo-

recidos, sin más fuerza moral que vuestros remordimientos, ni otro poder material que el presupuesto.

Sumad los valiosos elementos que dan vida lozana á la izquierda; restad las disgregaciones que cada día lamentais; comparad vuestra vana pujanza de ayer, con la debilidad de hoy, y deducid con sana lógica la suerte poco envidiable que os espera mañana. Entretened pues, vuestra impotencia, en engañar á los cándidos vociferando que se ha evaporado el fastasma de la izquierda, merced á la gritería callejera de vuestros órganos en la prensa; y mientras gastais el tiempo que os queda en tan infantil empresa, nosotros nos ocuparemos en sumar y restar y el país en tejer el sudario de la fusion.—N.

UN ANTI-FILOXÉRICO.

A últimos del pasado mes de Octubre tuvo lugar en Marsella la reunion ó Congreso anti-filoxérico, de cuyo anuncio dimos conocimiento á los lectores de EL CONSTITUCIONAL.

La premura del tiempo, á la vez que perentorias ocupaciones, nos impidieron concurrir á dicha reunion, á la que habíamos sido galantemente invitados. Esto no obstante, tratándose como se trata, de una cuestion que tanto interesa á nuestros vinicultores, y sin perjuicio de publicar en su día el informe de la comision española, nos hemos procurado fidedignos datos del resultado práctico obtenido en las vides por el tratamiento anti-filoxérico de Mr. Roux, objeto del congreso, de los cuales apuntaremos los de mayor interés general.

Antes, empero, cúmplenos decir que la comision española que asistió á la reunion ó congreso de Marsella, se componia de los señores; D. José Verges y Almar, ex-presidente de la comision anti-filoxera del Ampurdán; D. Manuel Mir, de la Real Academia de Ciencias de Barcelona, Doctor en Medicina; D. Juan Arderius, delegado del Ayuntamiento de Figueras y de la comision permanente del congreso filoxérico de Zaragoza; y Don

Francisco Tobella, profesor de agricultura, delegado de la asociación del Vallés, presidente del centro agrónomo de Barcelona y director de la *Revista Agrícola*.

A dichos señores se unieron, el Cónsul de Austria, el de España, y el secretario del consulado de Rusia, los Sres. Tenongi, canónigo, Delenil, Ad. Sicard, Doctor, J. Monges, Allibert de Berthierlin, Chini, J.-C. Roux, Gounelle, Mimbelli y Belin; varios propietarios vinícolas franceses y españoles, y algunos representantes de la prensa.

Las propiedades visitadas por el congreso fueron las de M. Chini, en St.-André; las de MM. Roux, hermanos, en St. Henri; y las de Mr. Carvin y de Mon-Puget, en Estaque. En las del primero pudo observarse la notable diferencia del resultado obtenido entre las cepas tratadas por el sulfuro de carbono y las que lo han sido por el aceite Roux, en ventaja para este último sistema.

En las propiedades de MM. Roux viéronse viñas muy viejas que mediante un tratamiento de 4 años por el aceite de su invención se han repuesto completamente apareciendo en espléndida vegetación; lo mismo que otras de parral de 15, 10 y 8 años, y hasta de 2; propiedad de M. Carvin, las cuales al ser plantadas bastó introducir las en el aceite cosa de 3 centímetros para que se presenten del todo sanas y con mayor desarrollo del que su edad reporta.

La última propiedad visitada, la de M. Puget, es aun la que mejores resultados presenta, pues en 4 años de tratamiento por el sistema Roux y a pesar de la ausencia absoluta de abonos, véase la mayoría de las cepas con un desarrollo tal, que sus sarmientos, por demás productivos, miden 8, 10 y 12 metros de largo.

Como á dato curioso, añadiremos que el aceite Roux aplicado á los árboles frutales, olivares, plátanos etc. etc. les imprime notable desarrollo y exuberante producción. A los agricultores de hacer la prueba.

En resumen, que los resultados prácticos obtenidos en las precitadas propiedades por el tratamiento Roux, han dejado al parecer muy satisfechos á los visitantes; razón por la cual es de esperar que la ida á Marsella de la comisión española sea fecunda en beneficios para la viticultura de nuestro país, tan castigada por el filoxérico parásito, su mortal enemigo.—G. H.

CONTESTACION.

Accediendo á los deseos manifestados por D. Cayetano Delhom en el remitido que, suscrito por el mismo, aparece inserto en la sección correspondiente de este número, publicamos á continuación una carta dirigida por dicho señor á un correligionario nuestro, por cuyo contenido se

verá si estuvimos en lo cierto al consignar que el referido Sr. Delhom, al igual que otros señores del Ampurdan, habian dado algunos pasos ó resbalones hácia la izquierda dinástica.

Creemos conocer lo bastante al señor Delhom para estar persuadidos de que realmente deplora, como indica en su remitido, los obstáculos creados al gobierno, hijos del cisma que hoy aflige al partido constitucional; más por lo mismo que estamos persuadidos de ello, no nos explicamos que escribiera primero la carta cuyo contenido reproducimos al pie de estas líneas, que asistiera más tarde á la reunion celebrada en casa de D. José Gironella y Rudó, y que firmara luego y se adhiriera por lo tanto á los acuerdos adoptados en la citada reunion, contribuyendo así á fomentar el cisma de que nos habla.

De todos modos, tomamos acta de las palabras con que termina el remitente su escrito de 14 del actual, y, ateniéndonos á ellas, hacemos constar, secundando sus deseos: que si respeta mucho la opinion de los hombres públicos y en especial los del partido constitucional, antes que seguirles en sus diferencias, el señor Delhom se queda en su casa.

Hé aquí ahora la carta que ha motivado la presente contestacion:

«Señor D.=Palafrugell 9 Setiembre de 1882.—Muy Sr. mio y estimado correligionario: al salir ayer para esta me entregaron en La Junquera su apreciable por la que me acompaña la invitacion de ese Comité Constitucional para acompañarle á prestar al eminente hombre público D. Víctor Balaguer el testimonio de la alta estima que debe merecer á todos los que de verdaderos liberales nos preciamos.—Un asunto particular de alta importancia para mí me ha obligado pasar á esta el cual me pone en la alternativa de no poder asegurar á V. si el día 17 estaré libre para unirme á Vds. en tan solemne acto.—Hágame V. el obsequio de comunicar la presente al Sr. Presidente del Comité de esa que la acepte como contestacion al oficio que V. se sirvió acompañarme.—Quedo de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—Cayetano Delhom.»

CACHOS.

Apreciaciones de *La Epoca* sobre el importante y trascendental acto de los demócratas-progresistas:

«Es hoy objeto de todas las conversaciones la franca aceptación sin remilgos de la monarquía constitucional de D. Alfonso, por el Sr. Martos y sus amigos.

Es, en realidad, el movimiento político más importante de la historia contemporánea. Los conservadores deben estar orgullosos de no haber puesto dificultades al ingreso de la parte más inteligente del republicanismo.

A los que todavía abrigan desconfianzas, les diremos que cuando hombres de honor hacen una promesa, están obli-

dos á creerla los que de hombres de honor se precian.

La fortuna va con la juventud, y la estrella de Alfonso XII luce espléndida en el horizonte. Nuestros votos le acompañan, lo mismo lejos que cerca del poder.»

Alguna vez habíamos de estar conformes con el diplomático colega conservador.

Y esta vez es hoy.

Un metrallazo.

Días hace que no nos hemos ocupado de carlistas y mestizos, y esto que la guerra sigue más implacable que nunca entre unos y otros, pero hay cosas que, como diría el héroe manchego, peor es meneallo.

Hoy, sin embargo, no podemos resistir á la tentacion de copiar unos párrafos del último discurso pronunciado por el padre Sanchez en el Ateneo Madrileño, que pueden arder en un candil.

Dijo así el mestizo padre:

«No hay ni un solo teólogo católico que no rechace el derecho divino de los reyes; esta mentira la han propalado los reyes para explotar los pueblos. Y, sin embargo, todo el mundo la cree. Pasa en esto lo mismo que con el error tan vulgar de que está prohibido mezclar carne y pescado los viernes de Cuaresma. No hay tal dogma. En distintas fechas varios obispos han consultado á Roma sobre este particular y los pontífices han contestado que jamás ha existido tan ridícula prohibición. Solo que España se empeña en plagiar á Francia y ahí está todo.

La iglesia nunca fué fanática; los fanáticos son esos escritorzuelos de papeluchos... El poder es de derecho humano, según Santo Tomás, Suarez y el P. Mariana; la forma de gobierno es indiferente á la religion. Dios no se mete á fundar monarquías. En tiempos de Jovellanos se suprimian de las obras de Santo Tomás los párrafos que de esto trataban, para que se difundiese esa mentira del derecho divino de los reyes.»

Hé aquí una descarga de claritas verdades que habrá puesto los pelos de punta á muchos entusiastas del padre Gago y del *Siglo Futuro*.

Un colega en vista de esto llama al padre Sanchez un clérigo chasapol.

Creemos que mejor le sentaría llamarle un clérigo ametralladora.

De *La Correspondencia*.

«Dice la *Propaganda Liberal* que el Sr. Sagasta ha muerto políticamente. El presidente del Consejo disfruta, constitucionalmente hablando, de perfecta salud.»

Pues por lo mismo que goza de perfecta salud, es por lo que no falta quien asegure que el Sr. Sagasta se halla amenazado de apoplejía fulminante.

Constitucionalmente hablando.

Dice un periódico del 18:

«El correo de Madrid no llegó ayer á Huelva, por no enlazar los trenes en Sevilla.»

Hé aquí un hecho digno de publicidad.

Por lo raro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Calonge 20 de Noviembre de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: Enterado de que muy en breve va á continuarse en el periódico de su digna direccion la polémica empezada sobre el estado de la instruccion en esta villa, cosa que verian con mucho gusto todos los que sienten un poco de amor á la misma y creyendo pueda servirle de dato para ello, bueno será enterar á V. que según un periódico de enseñanza, en el *Boletín Oficial* de la provincia en las relaciones de los débitos á los Maestros he visto con sorpresa que de los cinco profesores que tiene esta villa, hay uno que no se halla continuado en las mismas y es este D. Narciso Farró á quien seguramente no se le deberá nada, lo que francamente ha dado mucho que hablar y ha sido objeto de preferente atencion por parte de todos los que aman la instruccion, pues esto denunciaria un odioso privilegio que de ninguna manera podría favorecer los altos intereses de la misma; siendo así que mientras al citado Sr. Farró no se le debe nada, según dichas relaciones, se vé continuado en las mismas al Profesor superior D. Gerónimo Pons con un crédito de mas de cuatrocientos duros y así sucesivamente á los tres restantes.

Con motivo del comunicado de parte de la Junta de instruccion de esta villa inserto en el n.º 256 de su apreciable periódico se me ocurre pedir los dos datos siguientes, esperando serán contestados por quien corresponda.

1.º La prueba de no haberse establecido si no trasladado en 1867 la escuela elemental del centro de la población al barrio de S. Antonio.

2.º Desde aquella fecha una estadística, por años, de los haberes que han venido percibiendo los profesores que se han sucedido en aquel barrio hasta la fecha.

Respecto á la contestacion tercera del susodicho comunicado me ha hecho mucha gracia la manera de defenderse de esta parte de la Junta. Tanto es así que voy á hacer dos preguntas.

1.ª ¿Es verdad que cuando se celebran las sesiones está el Alguacil á la puerta para avisar á los componentes de la Junta si alguien les llama?

2.ª ¿Es cierto que si durante alguna sesion por casualidad ha habido alguien en el local de sesiones, se ha acercado la Junta á la mesa escritorio y allí en voz baja é imperceptible, hasta el extremo de haber de repetir alguno de sus individuos lo que habia expuesto la ha celebrado, dejando así chasqueados á los que en dicho local se hallaban?

Continúe V. Sr. Director haciendo luz sobre este asunto ya que ha pro-

metido V. hacerlo y no dude van á quedarle muy agradecidos todos los que desean la prosperidad y fomento de la instruccion que es la madre del progreso.

Ya que tengo la pluma en la mano, no he de finalizar, si bien á pesar mio, sin ocuparme de la pésima administracion de esta villa, aun que únicamente será para hacer las siguientes preguntas esperando serán contestadas por quien corresponda.

¿Cómo, dónde y cuando se han expuesto al público los padrones del impuesto en sustitucion del de la sal?

¿Cómo, dónde y cuando se han expuesto los padrones de cédulas...? Si el presupuesto está hecho ¿cómo, dónde y cuando se ha expuesto al exámen de los contribuyentes? Todas estas preguntas se refieren al año económico actual de 1882-83. Luego de contestadas estoy dispuesto á ampliarlas.

De V. Sr. Director affmo. S. S. Q. S. M. B.—Lipo.

CRONICA GENERAL.

A consecuencia del sueldo que publicamos en nuestro número anterior, haciéndonos eco de lo que se decía en todos los centros más concurridos de esta ciudad, respecto á un lance de honor que debía tener lugar entre un funcionario público del orden administrativo y un sujeto muy conocido en la poblacion, ha sido citado por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad nuestro querido Director.

—Tenemos una verdadera satisfaccion en participar á nuestros abonados, que en virtud de las valiosas adhesiones con que cada día viene á aumentar su número en nuestra provincia, al igual que en el resto de España, el gran partido de la izquierda dinástica, y con el fin de dar mayor importancia á nuestra publicacion, la redaccion de la misma cuenta desde hoy con el importante concurso de nuevos y decididos campeones, quienes han puesto gustosos sus bien corladas plumas á disposicion de nuestro periódico, órgano, en esta capital, del partido que acandilla el eminente hombre público é invicto general Excelentísimo Sr. Duque de la Torre.

No hay para que decir con cuanta efusion damos la bien venida, estrechamos la mano y abrimos las puertas de nuestra redaccion á estos valiosos elementos, que vienen solícitos á compartir con nosotros tan árdua como difícil tarea, y lo reconocidos que les quedamos por su noble proceder.

Al propio tiempo cúmplenos consignar; que hemos acordado suprimir la seccion de *Ecós semanales*, procurando no obstante subsanar dicha falta con otra seccion más importante y que dé variedad y amenice nuestra tirada de los domingos, mientras asuntos de mayor interés no lo impidan.

—La misa de campaña que, con

motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, se celebró el domingo último en el paseo de la dehesa, se vió sumamente concurrida, brillando en las sillas reservadas para el con-vite, lo más selecto y escogido de nuestra sociedad, sin que escaseara el bello sexo, que, como es de suponer, daba mayor esplendor á tan religiosa ceremonia.

Sobre un tablado, cubierto con telas de los colores nacionales, alfombrado y guarnecido de macetas con arbustos y flores y entre varios escudos, elevábase el altar, formado por un elegante templete, y bajo dosel veíase una preciosa imagen de la Virgen.

A derecha é izquierda de dicho altar y sobre el mismo tablado, habia sitios reservados, que fueron ocupados por las autoridades civiles, militar y eclesiástica, por el orden siguiente:

A la derecha; señor Delegado de Hacienda, ilustre señor Gobernador civil, Excmo. señor Comandante General, ilustre señor Juez de primera instancia, ilustre señor Alcalde Constitucional y señor Juez municipal. Seguian luego los señores D. Narciso de Foxá, con uniforme de Maestran-te, D. Joaquin Ruiz Blanch, el señor Administrador de Correos de la provincia, y el señor Director del periódico local *La Lucha*.

A la izquierda se colocaron los Ilmos. señores obispos de esta Diócesis y de Nicópolis, acompañados de algunos sacerdotes.

Celebró el Rdo. Sr. cura Castrense del regimiento infantería de Wad-Ras, que guarnece esta plaza.

Asistieron así mismo al acto todas las fuerzas de la guarnicion. La brillante música de dicho regimiento tocó escogidas piezas, y durante la celebracion de la misa se hicieron varios disparos de artillería y una seccion de infantería simuló un nutrido fuego graneado, estendiéndose en guerrilla por la alameda contigua al Campo de Marte.

Terminada la ceremonia, los Ilustrísimos Prelados, asistentes á la misma, bendijeron á la numerosa concurrencia allí congregada, y las fuerzas del ejército desfilaron para sus respectivos cuarteles.

—Dice nuestro querido colega la *Izquierda Dinástica* que en la reunion que celebraron los demócratas-progresistas en casa del Sr. Martos, el Sr. Romero Giron defendió á la capa, ya que no á la espada, los intereses fusionistas.

La mitad pensante del Sr. ministro de Gracia y Justicia no podia obrar de otra manera.

De todos modos el Sr. Giron se hizo así mismo su apellido dejando que por el enseñara D. Práxedes la oreja. El Gobierno, pues, tiene de hoy en más un nuevo Giron y un giron nuevo.

Los dos girones que le resultaron en aquella reunion.

—En la reunion que se celebró ayer en el Instituto provincial á invitacion de D. Juan Romani para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales, fué tan escaso el número de concurrentes que á penas llegó este á veinte personas. prueba inequívoca de las simpatías que tiene el Gobierno en esta provincia; pues como saben nuestros lectores el Sr. Romani es el alcalde fusionista de Gerona.

Y vamos viviendo.

—Dice *El Conservador*, que el *Correo* llama á la reunion habida en casa del Sr. Martos, píldora con papel de plata y muy bruñida que hay que incarle el diente para ver lo á que sabe.

Pues al *Correo* no debe saberle bien, de seguro.

Después de todo, las píldoras no deben paladearse y el *Correo* se entretiene demasiado en saborear á la izquierda que al fin y postre ha de tragar, mal que le pese.

—Leemos en nuestro colega *El Eco Guixolense*.

«Hace más de un año que o recemos de médico y secretario de sanidad; no falta quien cobra los sueldos, segun se desprende de la Gaceta Oficial; siempre que hemos alzado nuestra humilde voz referente á tal cuestion, se ha perdido en el desierto.

Tampoco tenemos Vista de Aduanas, ausente desde hace algun tiempo por asuntos de servicio.

Item más, el Sr. Ayudante de Marina está en Palamós, por indisposicion ó ausencia del Comandante de aquel puerto.»

Esa es la moralidad administrativa de los fusionistas.

REMITIDO.

La Junquera 14 Noviembre de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: La cita que de mi nombre en el número 254 de su ilustrado periódico se hace, me obliga á darle á su cronista plena y amplia autorizacion para exhibir cualquier documento mio en su poder que señale inclinaciones mías á favor de las disidencias constitucionales surgidas en la última legislatura.

El párrafo de dicho número en el cual se menciona mi nombre, podria dar lugar á dudas sobre la actitud que mi humilde persona ha tomado en el cisma que hoy aflige al partido constitucional y como siempre he deplorado los obstáculos creados al Gobierno constituido, ruego á V. que al dar publicidad á los documentos aludidos lo haga tambien con la presente carta y haga constar que si respecto mucho la opinion de los hombres públicos y en especial los de nuestro partido, antes que seguirles en sus diferencias me quedo en casa.

Sin otro motivo queda S. S. S. Q. B. S. M.—Cayetano Delhom.

Pont de Molins 20 Noviembre 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Agradeceré que publique usted

en su periódico las siguientes líneas que con esta fecha llevo dirigidas al director del periódico *La Lucha* para que las dé cabida en el mismo, en uso del derecho que para ello me asiste á tenor de la vigente ley de imprenta.

Le dá por ello las gracias este suyo S. S. q. b. s. m.—Quirico Batlle.

«Sr. Director de *La Lucha*.—Gerona.—Muy señor mio: Usando del derecho que me confiere la vigente Ley de imprenta en su artículo 11 y respondiendo como respondo en todas sus partes del contenido de la presente, segun dispone el propio artículo en su último apartado, se servirá V. ordenar vea la presente la luz en su periódico, como vindicacion de los maliciosos ataques que á mi reputacion de cartero que he sido de esta poblacion se me dirigen en cierta carta que V. publicó en el número 2098, segunda plana, párrafos 2.º y 4.º de la misma, que rubrican las iniciales R. G. las cuales no corresponden á ningun vecino domiciliado ni transeunte conocidos en la poblacion.

Se dice en dicha carta que el correo se halla situado ó se hallaba mientras yo fui cartero en la casa de mi cuñado el Sr. Alcalde y esto es completamente falso, porque el correo se ha encontrado y se encuentra en la de D. Pedro Bosch.

Es, además de grosero, completamente falso que en perjuicio del buen servicio y por miedo á las pulmonias dejase de cumplir con mi deber no ganando honradamente el miserable sueldo con que se me subvencionaba; ataque que respondo con la certificacion de mi jefe el digno Sr. Administrador de correos de Figueras que me ha librado la certificacion que transcrita literalmente así dice:

«Don Rosendo de Solo y Rincon, Administrador de correos de Figueras; Certifico: Que D. Quirico Batlle y Viñas, cartero que ha sido del pueblo de Pont de Molins, durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo lo ha hecho á satisfaccion mia y sin que por mi parte haya sufrido nunca repension ni castigo alguno por faltas en el servicio.

Y para que conste libro la presente á peticion del interesado en Figueras á 20 de Noviembre 1882.—Rosendo de Solo.—Hay un sello que dice.—Administracion de Correos de Figueras.»

Por fin ahí está el Sr. Director de *La Lucha*, quien es al mismo tiempo Administrador principal de correos de la provincia y á quien invito para que hable por si tiene que añadir ó quitar algo á la certificacion librada que ha sido por el que tantos años he tenido como jefe inmediato en la subalternia de Figueras.

Es cuanto, en vindicacion de mi honor de empleado que he sido, me interesaba dejar bien sentado.—Quirico Batlle.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ameller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal, y LA BROMA, semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola LA CORRESPONDENCIA: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de LA BROMA, Príncipe, 12, 3.º derecha. MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.—No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni corresponsales. 2—10

Gran Lotería de dinero

bajo garantía del gobierno.

La novísima gran lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública contiene 93,500 Billetes y 47,600 premios y un premio extraordinario, que todos juntos importan Marcos: 8,634,275. Según párrafo 6 del prospecto, el premio mayor podrá ascender, en el caso más afortunado á

MARCOS 400,000

ó sean aproximadamente.

Un Medio Millon de Pesetas.

El extracto exacto de todos premios es como sigue:

1 Premio M. 250,000

Premio	Marcos	Marcos	Premio	Marcos	Marcos
1 á	150,000	150,000	5 á	4,000	20,000
1 á	100,000	100,000	108 á	3,000	324,000
1 á	60,000	60,000	264 á	2,000	528,000
1 á	50,000	50,000	10 á	1,500	15,000
2 á	40,000	80,000	3 á	1,200	3,600
3 á	30,000	90,000	530 á	1,000	530,000
4 á	25,000	100,000	1073 á	500	536,500
2 á	20,000	40,000	101 á	300	30,300
2 á	15,000	30,000	25 á	250	6,250
1 á	12,000	12,000	85 á	200	17,000
24 á	10,000	240,000	100 á	150	15,000
3 á	8,000	24,000	27069 á	145	3,925,005
3 á	6,000	18,000	2400 á	124	297,600
54 á	5,000	270,000	15725 á	100, 94, 67, 50, 40, 20 M.	

Estos premios serán sorteados en 7 clases, de los cuales se decidirán en la primera clase 4000 premios importando 116,000 Marcos. Cuestan pues para la primera clase, Billetes originales enteros á Pesetas 7,50 y medios billetes originales á Pls. 3,75, todos provistos con el escudo oficial. Envíanse los billetes originales previo remesa recibida; que puede efectuarse en libranzas del Giro mútuo sobre cualquier plaza de España, á nuestra orden, billetes de Banco ó en Sellos de correo. Se añade á cada envío de billetes el prospecto oficial, que demuestra claramente la repartición detallada de los premios, las fechas de los sorteos y puestas de las diferentes clases, é inmediatamente despues del sorteo se mandará á cada interesado la lista oficial de los números premiados.—Para poder orientarse anticipadamente, se mandan tambien prospectos oficiales á quien los pida.

Complacemos en hacer constar que muchísimas veces pagamos sumas grandes en España, y contando con una riva participacion, rogamos de enviarnos los pedidos lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre 1882

y de dirigirse á
Valentin y Compañía,
banqueros. **Hamburgo.**

Los billetes que no convengan pueden devolverse, pero siempre antes que haya principiado el sorteo de la primera clase, y el importe recibido será inmediatamente reembolsado. 4—5

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.
Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ameller, Cort-Real.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ameller.



Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento. Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

PIANOS Y ARPAS

DE "ERARD" DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas. 32

MÁQUINAS PARA COSER

de la
Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Púlanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8. Se atienden todas las reclamaciones.

50 Escudillers 60 BARCELONA

LA CORBATINERA

Ventas al contado

Últimas Novedades

GRAN CORBATERIA

BILLAR.

Hay uno para vender, cerca de esta capital con todos sus enseres y en muy buen estado.

En la carpintería de la plaza Independencia, número 17 darán razon. 7—13

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SASTRERIA DE J. DETRELL

CIUDADANOS, 19, Gran novedad en todos géneros.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10 Gran surtido de géneros de estacion

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.